



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 184/13

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

EDICTO

A los efectos de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace saber que por Doña Cristina Nuñez García con D.N.I. numero 6577341-P, se ha solicitado el cambio de titularidad del Bar de cuarta categoría denominado "BAR BOMBA" sito en la Carretera Avila-Casavieja numero 36 de este termino municipal. anteriormente regentado por Doña Ángeles García de la Cruz.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan formularse las alegaciones y observaciones pertinentes.

En Mijares, a 8 de Enero de 2013.

La Alcaldesa, *Mercedes Soto González.*